

COPIA ORIGINAL, CÉNTRO 22-07-2013 10:20:57  
Expediente No. 1-2013-049112  
Destino: MINISTERIO DE MINAS Y ENERGIA-RENJIFO VÉLEZ  
Destino: DESPACHO-DIRECCIÓN GENERAL DE LA UDE-DIAN/OSTEPA L  
Asunto: INVITACION A INTEGRAR EL COMITÉ TRIPARTITA EITI CO



MinMinas  
Ministerio de Minas y Energía

PROSPERIDAD  
PARA TODOS

Ministerio de Minas y Energía  
Origen: DESPACHO DEL MINISTRO  
Rad: 2013044544 22-07-2013 08:58 AM  
Anexos: 1 LEGAJO  
Destino: DIAN  
Serie:

1

Doctor  
**JUAN RICARDO ORTEGA**  
Director  
Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales  
Ciudad

MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO  
Al contestar cite este No.1-2013-049112  
Fecha Radicación: 22 Jul 2013 15:26:36  
Destino: DESPACHO DEL MINISTRO  
Destino: DIAN  
Destino: MINISTERIO DE MINAS Y ENERGIA  
Folios: 1 Anexos: 0

Asunto: Invitación a integrar el Comité Tripartita EITI Colombia

Respetado doctor Ortega:

El 24 de mayo de 2013 Colombia anunció su interés oficial en implementar la Iniciativa de Transparencia para las Industrias Extractivas – EITI; estándar global para la transparencia fiscal y auditoría de las contribuciones económicas de dichas industrias.

Por instrucciones de la Presidencia de la República, el proceso será liderado por esta cartera, a través de la Viceministra Natalia Gutiérrez Jaramillo quien será la responsable de coordinar las actividades requeridas para presentar la candidatura del país ante el Board de EITI en 2014 (anexo estándar 2013).

Para una adecuada candidatura es necesario atender dos exigencias; i. Conformar un **Comité Tripartita Nacional** con participación pública, privada y civil; y ii. Diseñar un **Plan de Acción** para emitir un informe de conciliación de cuentas del país.

Así las cosas, ya que el alcance de EITI responde plenamente a las competencias de la DIAN, amablemente me permito invitarlo a **integrar el Comité Tripartita Nacional**. Para esta cartera la participación activa de su entidad es fundamental para garantizar el adecuado funcionamiento de esta iniciativa.

Dados los tiempos previstos para la puesta en marcha del Comité (septiembre 2013) agradezco amablemente enviar a este despacho una respuesta oficial sobre su participación en esta instancia a más tardar el **día 7 de agosto de 2013**.

De antemano agradecemos su atención para cumplir con esta meta de interés nacional.

Cordialmente,

**FEDERICO RENJIFO VÉLEZ**  
Ministro de Minas y Energía

cc: Despacho Ministerio de Hacienda y Crédito Público / Cristian Jaramillo, asesor despacho DIAN / Natalia Gutiérrez Jaramillo (MME)

Proyecto: Alex Andrés Cortés Acevedo (MME)

Revisó y aprobó: Natalia Gutiérrez Jaramillo / María Isabel Uliana

Lo anunciado en: Veintiseis (26) folios - Consulta en español

